

en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 4 de noviembre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

21640 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica» a don Gerardo Jiménez Pindado.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad C.º Z026/DQI212, del área de «Química Inorgánica», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 14 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Gerardo Jiménez Pindado, con DNI n.º 51648028-X, Profesor titular de Universidad del área de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 4 de noviembre de 2003.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

21641 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» a doña Encarnación del Rosario Carmona Cuenca.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad C.º Z009/DDN204, del área de «Derecho Constitucional», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de junio de 2001 (B.O.E. de 7 de julio de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Encarnación del Rosario Carmona Cuenca, con DNI n.º 70.036.181-P, Profesor titular de Universidad del área de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Público de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea

resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 4 de noviembre de 2003.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

21642 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María del Rosario Ojinaga Ruiz Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Ojinaga Ruiz Profesora Titular de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 4 de noviembre de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

21643 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Antonio Aramburu-Zabala Higuera Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Física de la Materia Condensada.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el Concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 16 de octubre de 2001 (B.O.E. del 6 de noviembre de 2001), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Antonio Aramburu-Zabala Higuera Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada».

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 5 de noviembre de 2003.— El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

21644 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Luisa Santos Pastor Profesora titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13

del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Luisa Santos Pastor. Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento: Filología Francesa, Lingüística y Didácticas de la Expresión.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 5 de noviembre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Alméjica.

21645 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2003, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a doña Virginia Elena Carrero Planes Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 29 de octubre de 2001, para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Psicología Social (concurso 3/2001, plaza núm. 58/2001) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Virginia Elena Carrero Planes, DNI 19.851.331-P, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de Psicología Social, adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología.

Castellón, 6 de noviembre de 2003.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

21646 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a don Sergio Macario Vives Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 29 de octubre de 2001, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Análisis Matemático (concurso 3/2001, plaza núm. 80/2001) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Sergio Macario Vives, DNI 29.017.145-T, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de Análisis Matemático, adscrita al Departamento de Matemáticas.

Castellón, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

21647 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a doña Consuelo Olimpia Sanz Salla Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 29 de octubre de 2001, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho Administrativo (concurso 3/2001, plaza núm. 86/2001) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Consuelo Olimpia Sanz Salla, DNI 73.380.504-Q, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de Derecho Administrativo, adscrita al Departamento de Derecho Público.

Castellón, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

21648 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2003, de la Universidad «Carlos III», por la que se nombra a don Andrés Barrado Bautista como Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/89, de 5 de mayo (B.O.E. del 6 de mayo), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 22 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a D. Andrés Barrado Bautista, con D.N.I. n.º 08830117-A, Profesor Titular de Universidad de la Universidad «Carlos III de Madrid», del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.

Getafe, 10 de noviembre de 2003.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

21649 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Dolores Machado Ruiz Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de Derecho Penal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por